

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

Convocatoria.

06 seis de Enero de 2016.

Ahualulco de Mercado, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 punto II, 27, 28 fracción 1 puntos I a III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a las y los integrantes para Constituir el Comité de Transparencia del Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, a partir de la Reforma de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios del 20 de diciembre de 2015, el cual antes era llamado Comité de clasificación, este próximo viernes 08 ocho de Enero 2016 a las 18:00 dieciocho horas, en la sala de Ayuntamiento, ubicado en la segunda planta de la presidencia Municipal, en la calle Dr. González Madrid #11 once, colonia centro, en esta ciudad de Ahualulco de Mercado, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia y quórum Legal.
- II. Integración del Comité de Transparencia. (antes de la reforma llamado Comité de Clasificación).
- III. Clausura de la Sesión.

Atentamente


LIC. VÍCTOR EDUARDO CASTAÑEDA LEBRÓN

**Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco y
Presidente del Comité de Transparencia.**



Recibi 06/01/16
[Handwritten signature]

Recibi 06/01/16
[Handwritten signature]